



CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL ITMATI

OFERTA DE EMPLEO POR OBRA Y SERVICIO

REFERENCIA DE LA OFERTA: ITMATI-OT-011/2017.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: “UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA MATEMÁTICA A LA INDUSTRIA”. Esta contratación se realiza en el marco del Convenio de Colaboración entre la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y el Consorcio Instituto Tecnológico de Matemática Industrial para consolidar la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: 1 contrato como Traductor de Tecnología en el área de Simulación Numérica y Gestor de Transferencia para la Unidad de Transferencia de la Ciencia y de la Tecnología Matemática a la Industria de ITMATI.

RESPONSABLE: Comisión Ejecutiva de ITMATI.

PERFILES DE LOS CANDIDATOS: Graduados/as, Licenciados/as, Ingenieros/as, Másteres, con formación previa en el ámbito de la modelización matemática y simulación numérica de procesos en la industria, ciencias aplicadas o ingeniería.

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA GENERAL A VALORAR (40 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas):

- Expediente académico del grado o licenciatura, ingeniería, máster y doctorado. Se valorará el grado de afinidad de las titulaciones del candidato con los ámbitos de la modelización matemática y la simulación numérica.
- Experiencia previa contrastada en la ejecución y desarrollo de proyectos de investigación y/o transferencia en el ámbito de la simulación numérica, en particular, que hayan requerido el uso de modelos matemáticos y/o métodos numéricos y/o análisis y programación de algoritmos matemáticos y/o su implementación en el ordenador y/o simulación con paquetes de software comercial.
- Experiencia previa contrastada en gestión de transferencia de tecnología relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Conocimientos avanzados de inglés.
- Conocimientos de herramientas ofimáticas.

**Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial**

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA ADICIONAL Y ESPECÍFICA A VALORAR (35 puntos)

- Conocimientos y experiencia previa en el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación y ó transferencia en el ámbito de la Simulación Numérica.
- Conocimiento y experiencia en el uso de lenguajes de programación como Python, Matlab, Fortran, C++, etc.
- Conocimiento y experiencia en el uso de paquetes de software en el ámbito de la Simulación Numérica.
- Conocimientos y experiencia previa en gestión de transferencia de tecnología, innovación, y valorización de los resultados de investigación relacionada con el ámbito de las ciencias experimentales o la ingeniería.
- Experiencia en la preparación y redacción de memorias de proyectos de I+D y de transferencia.
- Experiencia en la preparación y redacción de informes científico-técnicos.
- Conocimientos y experiencia previa en solicitud, gestión, y justificación de proyectos de I+D+i.

ENTREVISTA PERSONAL (25 Puntos)

Los candidatos/as seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriores serán convocados a una entrevista personal y a una prueba relativa a las funciones del puesto.

CONDICIONES:

- Retribución bruta mensual: 1.700,00 € - 2.200,00 € en 12 pagas, en función de los méritos y experiencia del candidato/a.
- Fecha inicio prevista: incorporación inmediata, sujeta a la concesión de los fondos para la realización de la actividad.
- Duración y fecha estimada fin de obra prevista: Octubre de 2018, siempre que la disponibilidad de la actividad lo permita.
- Jornada laboral: tiempo completo.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN: las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto por la Comisión Ejecutiva de ITMATI. La Comisión de Evaluación se hará pública una vez finalizado el período de evaluación con la resolución de esta convocatoria.

LUGAR DE TRABAJO: Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI), Campus Vida, Santiago de Compostela.

Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



ENVÍO DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 28 de agosto de 2017 a las 14:00 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante con los méritos, formación y experiencia a valorar en la convocatoria, currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico) y el título de Licenciatura/Ingeniería, Máster. Si los candidatos lo estiman oportuno también podrán adjuntar a su solicitud cartas de recomendación. Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: itmati@itmati.com indicando en "asunto" la referencia de la oferta ITMATI-OT-011/2017. Una vez recibidas las solicitudes se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico. Los candidatos que sean convocados a la fase de entrevista deberán aportar documentación original de los méritos aportados.

PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 28 de agosto de 2017 a las 14:00 horas

Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: del 29 de agosto al 7 de septiembre de 2017.

Resolución de la convocatoria: primera quincena de septiembre de 2017.

LISTADO DE ESPERA:

Tras la resolución de esta convocatoria, los candidatos que no han sido seleccionados y que cumplen los requisitos establecidos en la misma, pasarán automáticamente a formar parte de un "listado de espera" en el marco de esta convocatoria por orden de méritos y valía, según los requisitos que establece la convocatoria. Dicho "listado de espera" se hará público el mismo día de la resolución de esta convocatoria, y estará en vigor durante todo el tiempo de duración del proyecto. La Comisión de Evaluación de esta convocatoria, podrá hacer uso del "listado de espera", siempre y cuando algún investigador/a cause baja voluntaria en el marco del proyecto y durante todo el tiempo de duración del mismo.

Toda la información en relación con esta convocatoria así como la resolución de la misma se publicará en la página web de ITMATI <http://www.itmati.com/>.

Peregrina Quintela Estévez
Directora de ITMATI.

Instituto Tecnológico
de Matemática Industrial

www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357



Salida:

17 / 07 / 2017

Nº Registro:

149

Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: PEREGRINA QUINTELA ESTEVEZ, NIF 36038289A, 17/07/2017 18:29:24.

CSV: 535D-D7F3-47F0-BE59